

ADECUACIONES CURRICULARES EN EDUCACIÓN TRADICIONAL, CURSO LECTIVO 2017

Este boletín tiene como objetivo brindar información correspondiente a la aplicación de las Adecuaciones en la Educación Tradicional en el período 2006-2017, además de presentar los datos correspondientes al Curso Lectivo 2017, analizados a partir de variables como Tipo de Adecuación, Nivel Educativo, Sexo, Dependencia, Dirección Regional e Instituciones.

Los datos que se analizan son remitidos por el director de cada Centro Educativo al Departamento de Análisis Estadístico del Ministerio de Educación Pública, mediante el Censo Escolar Informe Final.

Para realizar el análisis, se comparan los datos de las adecuaciones con la matrícula inicial, el indicador “Cifras relativas por cada mil”, que se interpreta como “el total de estudiantes con algún tipo de Adecuación que asistieron a clases durante el curso lectivo 2017, dividido entre el total de alumnos matriculados al inicio del curso lectivo”. Este indicador se calculará de la siguiente manera:

$$\text{Cifras relativas por mil} = \frac{\text{Número de estudiantes con Adecuación}}{\text{Total de alumnos matriculados al inicio del Curso Lectivo 2017}} * 1000$$

¿Qué es el Currículo?

Se entiende como *Currículo* el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que determinan los objetivos de la educación, es decir, aspectos que contribuyen a la formación integral de los estudiantes y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. También abarca la dinámica de su realización: ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar? y ¿qué, cómo y cuándo evaluar?

¿Qué es una Adecuación Curricular?

La acomodación o ajuste de la oferta educativa a las características y necesidades de cada alumno, con el fin de atender las diferencias individuales de éstos. Se establecen en forma individual. Son apoyos educativos que brindan los docentes a los estudiantes que lo necesitan.

¿A quién se le aplica una Adecuación Curricular?

A aquellos estudiantes que presentan condiciones de aprendizaje diferentes o dificultades en el aprendizaje mayores que el promedio de los alumnos, lo que le dificulta o impide acceder al currículo que le corresponde por su edad, de forma que requiere para compensar dichas diferencias, adecuaciones en una o varias áreas del currículo.

Tipos de Adecuación

Existen dos tipos de Adecuaciones Curriculares:

- De Acceso al currículo (no son curriculares)
- Curriculares (de los elementos básicos del currículo), que se dividen en Significativas y No Significativas



Adecuación de Acceso: Son las modificaciones o provisión de recursos especiales, materiales o de comunicación dirigidas a algunos alumnos (especialmente a aquellos con deficiencias motoras, visuales y auditivas) para facilitarles el acceso al currículo regular o, al currículo adaptado.

Se refieren a la necesidad de adecuar las aulas y los centros educativos a las condiciones propias de los alumnos; y procura ofrecer al estudiante distintos apoyos, con el fin de mejorar sus opciones de comunicación, de acceso físico, de recursos humanos y de materiales.

Algunos ejemplos de Adecuaciones de Acceso son los siguientes:

- Ubicar al estudiante en el lugar del aula en el que se compense al máximo sus dificultades y en el que participe, lo más posible, en la dinámica del grupo.
- Proporcionar al estudiante el mobiliario específico que requiera.
- Proporcionar al estudiante los equipos y materiales específicos que necesite.
- Incorporar ayudas específicas para los estudiantes con necesidades educativas especiales a nivel motor
- Modificaciones arquitectónicas, como uso de rampas, pasamanos, baños adecuados, puertas amplias, entre otras.

Adecuaciones Curriculares: Las adecuaciones curriculares son ajustes en el currículo; es decir, son modificaciones que se realizan en los contenidos, criterios y procedimientos evaluativos, actividades y metodologías para atender las diferencias individuales de los estudiantes con necesidades educativas especiales. El Departamento de Educación Especial del MEP define la Adecuación Curricular como “*el acomodo o ajuste de la oferta educativa a las características y necesidades de cada alumno, con el fin de atender las diferencias individuales de éstos*”.

Adecuación No Significativa: Son apoyos curriculares que no modifican sustancialmente los factores internos del currículo oficial (objetivos, contenidos, actividades y evaluación: qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar), es decir, son adaptaciones en la metodología empleada y en las técnicas e instrumentos de evaluación, como son los exámenes; pero no se modifica el contenido y nivel del contenido que el alumno ha de aprender. Algunos ejemplos son:

- Reprogramar las tareas escolares adaptando la exigencia de la tarea a su capacidad de atención.
- Permitir que el alumno trabaje en una mesa individual en los momentos que requiera mayor concentración.
- Dedicar un tiempo determinado cada mañana a que el profesor resuma las tareas del día y los pasos necesarios para realizarlas
- Dar tiempo extra en clase y/o en evaluaciones
- Reducir cantidad de palabras en redacciones
- Permitir uso de diccionario
- Reducir cantidad de ejercicios
- Dividir contenidos para las evaluaciones
- Emplear apoyo de compañeros
- Supervisar el trabajo diario

Adecuación Significativa: Son apoyos curriculares que modifican sustancialmente los factores internos del currículo (objetivos, contenidos, actividades y evaluación), adaptándolos al nivel de funcionamiento del estudiante. Estas adaptaciones afectan al currículo oficial porque:

- Adecúan los objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
- Priorizan determinados objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
- Cambian la temporalización de los objetivos y criterios de evaluación.
- Eliminan objetivos, contenidos y criterios de evaluación del curso.
- Introducen contenidos, objetivos y criterios de evaluación de cursos anteriores.

La aplicación de este tipo de adecuaciones requiere de un análisis exhaustivo ya que no se trata de simples adaptaciones en la metodología o en la evaluación, sino que representan modificaciones sustanciales del currículo oficial. Algunos ejemplos son:

- Supresión de contenidos relativos a la discriminación de colores para personas no videntes.
- Supresión de determinados contenidos referidos a competencias del área de lengua escrita en individuos con discapacidad física o con discapacidad sensorial.
- Supresión de contenidos del área musical para personas con discapacidad auditiva.

Las Adecuaciones de Acceso y No Significativas son determinadas y aplicadas por los docentes, según lo establece los Artículos 47 y 47 bis del Reglamento de la Ley de Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidades (Reformados por el Artículo 1 del Decreto N° 37486-MP-MEP del 23 de noviembre de 2012, publicado en el Alcance N° 20 del Miércoles 30 de enero del 2013), mientras que la aplicación de Adecuaciones Curriculares Significativas se requiere la aprobación del Comité de Apoyo del Centro Educativo, o en su ausencia, del Asesor Regional de Educación Especial correspondiente (Artículo 48 de este Reglamento).

¿Qué diferencia hay entre una Adecuación significativa y una No Significativa?

La adecuación significativa es aquella en la cual al evaluar a los estudiantes se les modifica el programa de estudio para que la evaluación sea adecuada a sus necesidades educativas individuales, por otro lado la adecuación no significativa es aquella en la cual no se modifica los programas de estudios sino que se adecua la forma de enseñar para que el estudiante pueda acceder de una manera más sencilla, y de acuerdo a sus necesidades.

Para tener en cuenta:

- Un alumno puede requerir más de un tipo de adecuación.
- Las adecuaciones curriculares se pueden realizar en algunas materias, en otro no, porque responden a la necesidad educativa del alumno. Inclusive en una materia pueden requerir de un tipo de adecuación y en otra materia de otro tipo de adaptación.

ANÁLISIS

Comportamiento Histórico

En los Gráficos No.1, 2 y 3, se muestran el comportamiento de la aplicación de cada una de las Adecuaciones Curriculares a estudiantes de la Educación Tradicional, en el periodo 2006-2017. Se puede observar que en este periodo, aproximadamente entre 10.000 y 12.000 estudiantes han requerido de Adecuaciones de Acceso, las Adecuaciones No Significativas son las más aplicadas y tuvieron un incremento de 7.586 casos entre los años 2006 y 2017 y que en el último año se reportó una diferencia de 6.730 Adecuaciones Significativas en comparación con el Curso Lectivo 2006.

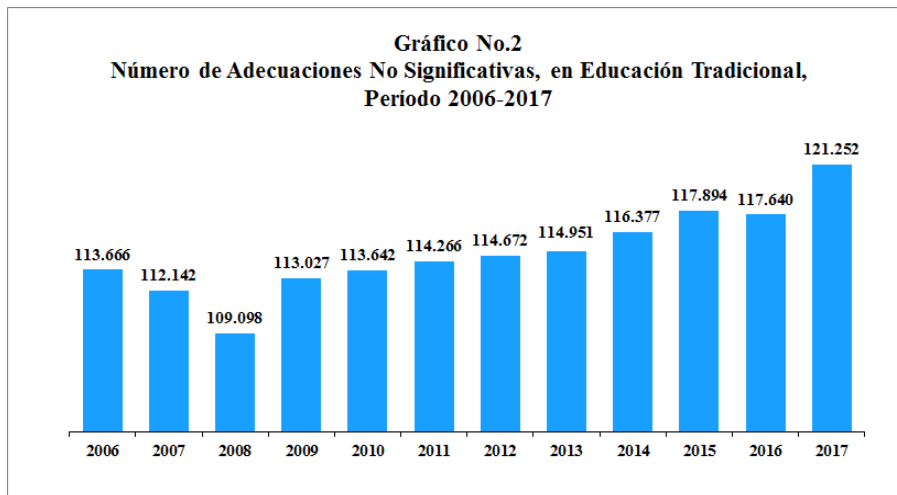
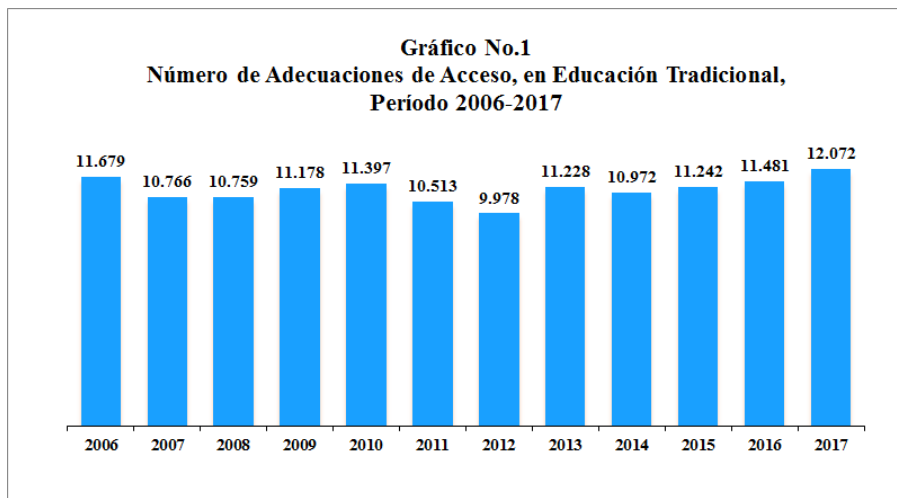
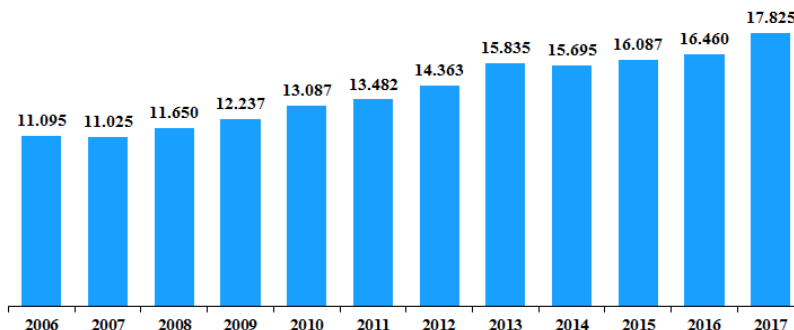


Gráfico No.3
Número de Adecuaciones Significativas, en Educación Tradicional,
Periodo 2006-2017



En el Cuadro No. 1 se detallan los datos de la aplicación de Adecuaciones en Educación Tradicional por Nivel Educativo, en el periodo 2006-2017. En el caso de la Educación Preescolar, se aplican solamente Adecuaciones de Acceso y No Significativas, cuyo número de aplicaciones desciende en el periodo, donde las No Significativas presentan la baja más sensible con una reducción del 52,8% de los casos entre los años 2006 y 2017.

En I-II Ciclos, el comportamiento de las Adecuaciones de Acceso presenta dos fases: en el periodo 2006-2010 se reportaron entre 7.800 y 8.100 por año, en tanto que en el periodo 2011-2017 las cifras bajan, registrando entre 6.700 y 7.700 casos por año. Por su parte, las Adecuaciones No Significativas aplicadas varían en un rango de 71.600 y 74.300 en el periodo 2006-2017 y las Significativas aumentan al pasar de 9.172 casos en el año 2006 a 12.428 en el Curso Lectivo 2017.

En las Escuelas Nocturnas el comportamiento es inconstante en las tres Adecuaciones. Por ejemplo, en las de Acceso en dos años se reporta un caso, mientras que en el año 2010 se reportaron 33 adecuaciones; en las y Significativas, en tres años se registra un caso y en el año 2017, 11 casos. En las Adecuaciones No Significativas, los números son mayores pero el comportamiento es el mismo: más de 100 adecuaciones en los años 2006 y 2009 en contraposición con los reportes de los años 2007 y 2016 con 17 adecuaciones.

En III Ciclo y Educación Diversificada, la cantidad de cada una de las Adecuaciones aumenta en el periodo: en las de Acceso se reportan 1.002 casos más en el 2017 con respecto al año 2011, lo que representa un 38,8% de crecimiento; las No Significativas son las más aplicadas, con una diferencia de 9.458 casos, al pasar de 36.349 adecuaciones en 2011 a 45.807 casos en el año 2017. En las Adecuaciones Significativas se pasa de aplicar 1.918 adaptaciones en el año 2006 a 5.386 en el 2017.

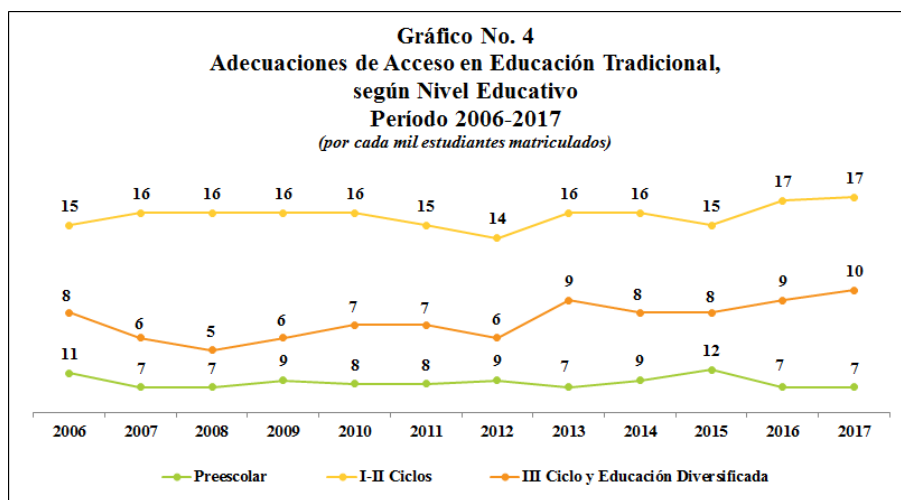
Cuadro No. 1
Número de Adecuaciones Curriculares en Educación Tradicional
Según Tipo de Adecuación
Periodo 2006-2017

Tipo de Adecuación	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Total												
De acceso	11.679	10.766	10.759	11.178	11.397	10.513	9.978	11.228	10.972	11.242	11.481	12.072
No significativa	113.666	112.142	109.098	113.027	113.642	114.266	114.672	114.951	116.377	117.894	117.640	121.252
Significativa	11.095	11.025	11.650	12.237	13.087	13.482	14.363	15.835	15.695	16.087	16.460	17.825
Preescolar												
De acceso	1.201	729	789	1.012	902	889	1.037	871	1.047	1.396	824	846
No significativa	2.931	1.831	1.638	1.865	1.559	1.584	1.659	1.542	1.219	1.475	1.338	1.383
I y II Ciclos												
De acceso	7.884	8.028	8.116	8.158	8.009	7.215	6.699	7.104	7.000	6.851	7.434	7.640
No significativa	74.225	72.835	72.027	73.272	73.313	73.416	72.218	72.980	72.064	71.616	72.104	73.983
Significativa	9.172	9.271	9.486	9.756	10.496	10.707	11.164	12.100	11.438	11.618	11.706	12.428
Escuelas Nocturnas												
De acceso	10	3	11	-	33	1	9	6	-	-	1	-
No significativa	161	17	59	137	50	38	47	42	32	21	17	79
Significativa	5	-	6	1	1	1	7	-	5	8	3	11
III Ciclo y Educación Diversificada												
De acceso	2.584	2.006	1.843	2.008	2.453	2.408	2.233	3.247	2.925	2.995	3.222	3.586
No significativa	36.349	37.459	35.374	37.753	38.720	39.228	40.748	40.387	43.062	44.782	44.181	45.807
Significativa	1.918	1.754	2.158	2.480	2.590	2.774	3.192	3.735	4.252	4.461	4.751	5.386

En términos de proporciones por cada mil estudiantes matriculados al inicio del Curso Lectivo, las Adecuaciones de Acceso en Preescolar, se han mantenido en un rango de 7 a 9 estudiantes de cada mil matriculados durante el periodo 2006-2017, exceptuando los años 2006 y 2015 que tienen registros de 11 y 12 adecuaciones por cada mil estudiantes, respectivamente.

En I y II Ciclos, en el periodo 2006-2017 se aplicaron entre 15 y 17 adecuaciones por cada mil estudiantes, excepto en el año 2012 que reporta 14 casos por cada mil estudiantes.

En III Ciclo y Educación Diversificada, durante el periodo 2007-2012 se reportan entre 5 y 7 alumnos de cada mil con Adecuación de Acceso, mientras que entre los años 2013 y 2017 se registran entre 8 y 10 casos por cada mil estudiantes matriculados (Gráfico No.4).

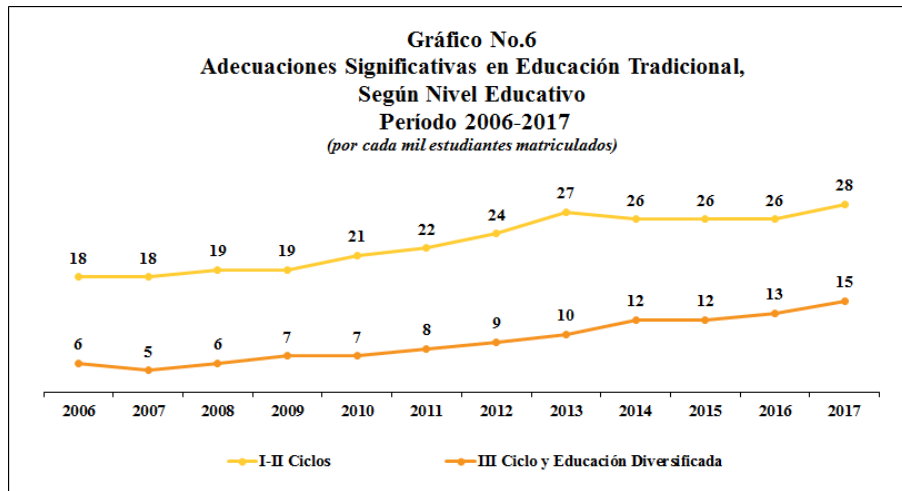
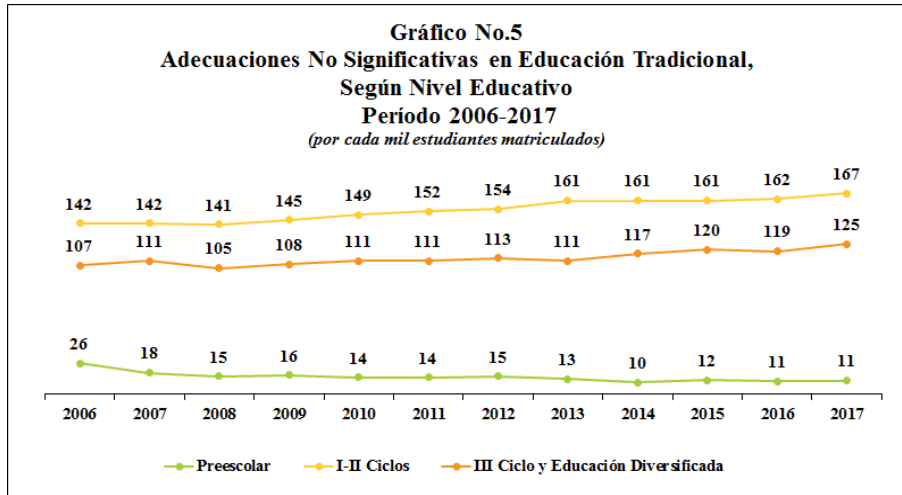


En cuanto a las Adecuaciones No Significativas, en Educación Preescolar las proporciones de casos por cada mil estudiantes ha disminuido, al pasar de 26 adecuaciones por cada mil estudiantes en 2006 a mantenerse en 11 adecuaciones por cada mil desde el año 2016.

En el caso de I-II Ciclos y III Ciclo y Educación Diversificada, las proporciones han ascendido en el período 2006-2017: en I y II Ciclos, en el 2006 se reportaron 142 estudiantes de cada mil con este tipo de adecuación y para el 2017 la cifra fue de 167 de cada mil; y en III Ciclo y Educación Diversificada, se registraron 107 alumnos de cada mil con Adecuación No Significativa en tanto que en el 2017 se reportaron 125 de cada mil (Gráfico No. 5).

Por otra parte, las Adecuaciones Significativas, han sido aplicadas solamente a estudiantes de I-II Ciclos y III Ciclo y Educación Diversificada. En I-II Ciclos, las proporciones muestran un crecimiento entre 2006 y 2017, al pasar de 18 casos por cada mil a 28 casos por mil, mientras que en III Ciclo y Educación Diversificada

se pasa de 6 casos por cada mil en 2006 a 15 casos por cada mil estudiantes en 2017 (Gráfico No.6).



Curso Lectivo 2017

En el Curso Lectivo 2017, 151.149 estudiantes requirieron algún tipo de Adecuación. La Adecuación No Significativa es la más aplicada, abarcando al 80,2% de estos estudiantes (121.252 estudiantes), seguida por la Adecuación Significativa, aplicada al 11,8% (17.825 estudiantes) y la Adecuación De Acceso que fue requerida por el 8,0% de estos alumnos (12.072 estudiantes). Proporcionalmente, estas cifras indican que por cada mil estudiantes matriculados en Educación Tradicional en el Curso Lectivo 2017, 130 requirieron Adecuaciones No Significativas, 19 de Adecuaciones Significativas y 13 de Adecuaciones de Acceso.

Por cada mil estudiantes matriculados en el Curso Lectivo 2017



Por Nivel y Sexo

En cuanto a la aplicación de las Adecuaciones como proporciones por Nivel de Enseñanza en el Curso Lectivo 2017, en Educación Preescolar 846 niños requirieron de Adecuaciones de Acceso y 1.383 menores de Adecuaciones No Significativas. Si se comparan estos datos con la matrícula inicial se obtiene que siete de cada mil preescolares requirieron Adecuaciones de Acceso y 11 de cada mil, de No Significativas (Cuadro No.2).

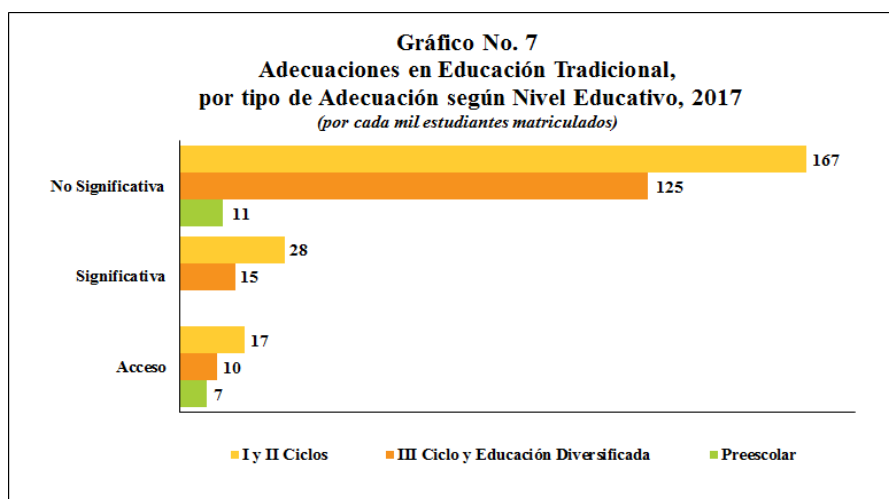
En I-II Ciclos, las Adecuaciones No Significativas son las que más se aplican tanto en cifras absolutas como en proporciones: 73.983 escolares requirieron de esta aplicación, es decir 167 estudiantes de cada mil estudiantes. Las Adecuaciones Significativas se aplicaron 12.428 estudiantes, lo que significa que por cada mil estudiantes matriculados, a 28 se les aplicó esta adaptación. A 17 de cada mil estudiantes se les gestionaron Adecuaciones de Acceso, siendo un total de 7.640 escolares los que requirieron de este tipo de adecuación.

En III Ciclo y Educación Diversificada 125 de cada mil estudiantes matriculados tuvieron Adecuaciones No Significativas, 15 de cada mil requirieron Adecuaciones Significativas y 10 de cada mil, de Acceso (Gráfico No.7.)

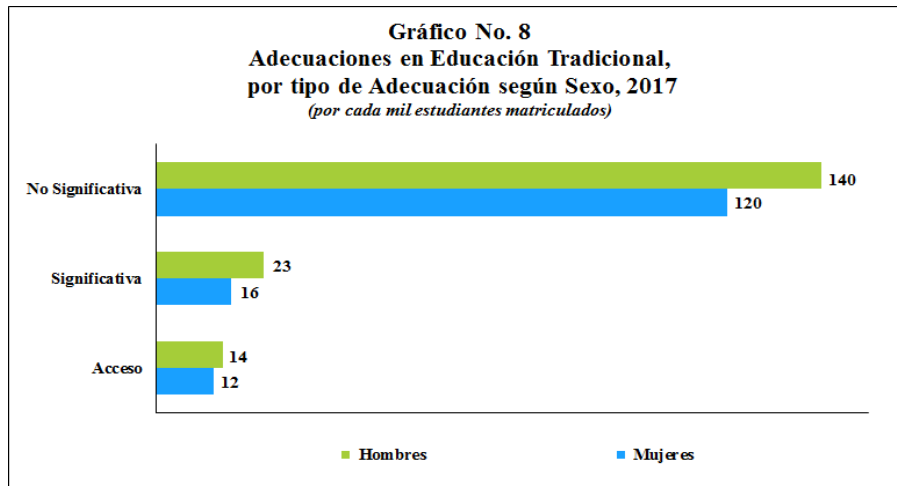
Cuadro N°2
Adecuaciones Curriculares en Educación Tradicional
Por Tipo de Adecuación, Según Sexo y Nivel Educativo
2017

Sexo/Nivel	Cifras Absolutas			Cifras relativas ^{1/} (por cada mil estudiantes)		
	Acceso	No Significativa	Significativa	Acceso	No Significativa	Significativa
Total	12.072	121.252	17.825	13	130	19
Hombres	6.587	65.900	10.599	14	140	23
Mujeres	5.485	55.352	7.226	12	120	16
Preescolar						
Total	846	1.383	-	7	11	-
Hombres	518	937	-	8	15	-
Mujeres	328	446	-	6	8	-
I y II Ciclos						
Total	7.640	73.983	12.428	17	167	28
Hombres	4.285	41.497	7.564	19	182	33
Mujeres	3.355	32.486	4.864	16	151	23
Escuelas Nocturnas						
Total	-	79	11	-	279	39
Hombres	-	29	5	-	276	48
Mujeres	-	50	6	-	281	34
III Ciclo y Educación Diversificada						
Total	3.586	45.807	5.386	10	125	15
Hombres	1.784	23.437	3.030	10	129	17
Mujeres	1.802	22.370	2.356	10	120	13

^{1/}Cifras calculadas respecto a Matricula Inicial.



Respecto a la distribución de las proporciones de estudiantes con Adecuaciones por sexo en el Curso Lectivo 2017, los hombres son los que obtienen las mayores cifras: a 140 hombres de cada mil matriculados se les aplicaron Adecuaciones No Significativas, mientras que 120 mujeres de cada mil recibieron este tipo de adecuación. En Adecuaciones Significativas 23 hombres de cada mil matriculados y 16 mujeres de cada mil tenían esta adecuación. En el caso de las Adecuaciones de Acceso se aplicaron a 14 hombres de cada mil matriculados y a 12 mujeres por cada mil matriculadas. (Gráfico No.8).



Por Dependencia

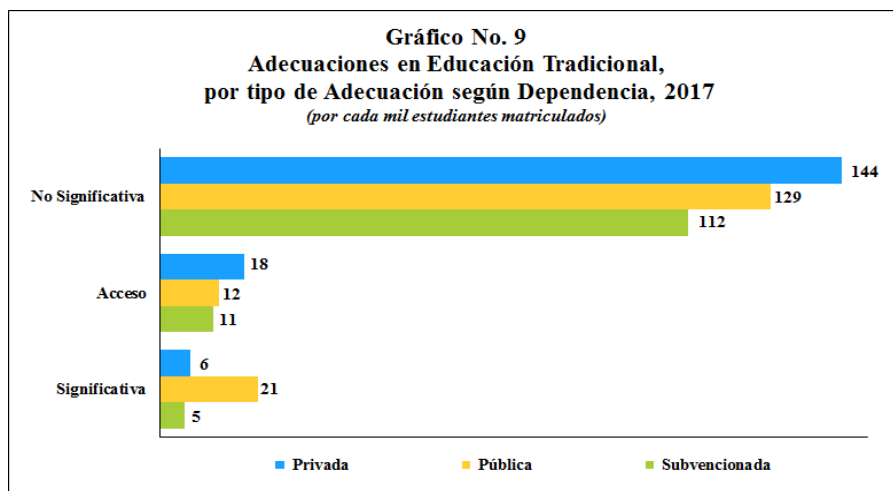
De los 151.149 estudiantes registrados con Adecuaciones en el Curso Lectivo 2017, el 89,0% pertenecen a instituciones públicas (134.566 alumnos), el 9,3% a instituciones privadas (14.103 alumnos) y el 1,7% a instituciones subvencionadas (2.480 alumnos).

En cifras absolutas, las Dependencias Públicas son las que presentan las cifras más altas en los tres tipos de Adecuación, sin embargo, si se analizan las proporciones por cada mil estudiantes, los resultados son distintos. Las Adecuaciones No Significativas se aplican a 144 estudiantes de cada mil estudiantes matriculados en Instituciones Privadas, a 129 de cada mil que pertenecen a Centros Educativos Públicos y 112 de cada mil que asisten a Instituciones Subvencionadas. Lo mismo sucede con las Adecuaciones de Acceso las proporciones donde en instituciones privadas se aplican a 18 de cada mil alumnos matriculados, en la Pública se realizan a 12 de cada mil estudiantes y en la Subvencionada a 11 de cada mil alumnos. En el caso de las Adecuaciones Significativas se aplican a 21 de cada mil estudiantes de Centros Educativos Públicos, mientras que en Instituciones Privadas y Subvencionadas se reportan que se hicieron para 6 y 5 de cada mil estudiantes respectivamente (Gráfico No.9).

Cuadro N°3
Adecuaciones Curriculares en Educación Tradicional
según Dependencia y Tipo de Adecuación
2017

Dependencia	Cifras Absolutas			Cifras relativas ^{1/} (por cada mil estudiantes)		
	Acceso	No Significativa	Significativa	Acceso	No Significativa	Significativa
Total	12.072	121.252	17.825	13	130	19
Pública	10.345	107.037	17.184	12	129	21
Privada	1.506	12.057	540	18	144	6
Subvencionada	221	2.158	101	11	112	5
Preescolar						
Total	846	1.383	-	7	11	-
Pública	744	1.033	-	7	10	-
Privada	101	325	-	6	19	-
Subvencionada	1	25	-	1	16	-
I y II Ciclos						
Total	7.640	73.983	12.428	17	167	28
Pública	6.669	68.081	12.247	17	170	31
Privada	902	5.311	159	24	142	4
Subvencionada	69	591	22	13	109	4
Escuelas Nocturnas						
Total	-	79	11	-	279	39
Pública	-	79	11	-	279	39
III Ciclo y Educación Diversificada						
Total	3.586	45.807	5.386	10	125	15
Pública	2.932	37.844	4.926	9	116	15
Privada	503	6.421	381	18	224	13
Subvencionada	151	1.542	79	12	125	6

^{1/}Cifras calculadas respecto a Matrícula Inicial.



Por Año Cursado

En la Educación Preescolar, más del 95,0% de los estudiantes que requirieron de Adecuaciones de Acceso o No Significativas, cursaban Interactivo II o el Ciclo de Transición. Proporcionalmente, 7 de cada mil preescolares matriculados en Interactivo II tuvieron Adecuaciones de Acceso al igual que 8 de cada mil matriculados en Transición. En cuanto a las Adecuaciones No Significativas, para 12 de cada mil estuantes matriculados en ambos ciclos se solicitaron estas adaptaciones. En este caso se suman Interactivo I, donde los 45 de niños reportados con esta adecuación resultan en una proporción de 13 casos por cada mil estudiantes (Cuadro No.4).

Cuadro N°4
Adecuaciones Curriculares en Educación Preescolar
por Ciclo Cursado, según tipo de Adecuación
Dependencia Pública, Privada y Subvencionada
2017

Tipo de Adecuación	Total	Ciclo Materno Infantil			Ciclo de Transición ^{3/}	
		Otros Niveles ^{1/}	Maternal II	Interactivo I		Interactivo II ^{2/}
Cifras Absolutas						
De Acceso	846	2	5	10	335	494
No Significativas	1.383	5	9	45	572	752
Cifras relativas (por cada mil estudiantes) ^{4/}						
De Acceso	7	2	3	3	7	8
No Significativas	11	6	5	13	12	12

^{1/} Incluye Bebés I, Bebés II y Maternal I.

^{2/} Nivel que se imparte dos años antes del ingreso a I y II Ciclos.

^{3/} Nivel que se imparte un año antes del ingreso a I y II Ciclos.

^{4/} Cifras calculadas respecto a Matrícula Inicial.

En I-II Ciclos, se aplicaron Adecuaciones de Accesos a un rango de entre 1.000 y 1.300 por grado, con proporciones entre 15 y 19 casos por cada mil estudiantes. En las Adecuaciones No Significativas, en primer grado es donde se reporta la menor cantidad y proporción de estudiantes con esta adecuación. En los demás grados los estudiantes con Adecuaciones No Significativas superan los 10.000, siendo segundo grado el que presenta la mayor cifra con 16.186 escolares y la proporción más alta, de 201 estudiantes por cada mil. Las Adecuaciones Significativas también son menores en primer grado y alcanzan las mayores cifras y proporciones en quinto y sexto grado, con más de 2.700 alumnos y proporciones entre 38 y 39 estudiantes por cada mil (Cuadro No.5).

En III Ciclo y Educación Diversificada, a pesar de que sétimo año es donde se registra el mayor número de adecuaciones aplicadas, solamente tiene la proporción más alta en Adecuaciones No Significativas, que son aplicadas a 132 de cada mil estudiantes que cursan ese año. Las Adecuaciones de Acceso y las Significativas, tienen las proporciones más altas en undécimo año, donde, por cada mil colegiales fueron requeridas por 12 y 18 estudiantes, respectivamente (Cuadro No.6)

Cuadro N°5
Adecuaciones Curriculares en I-II Ciclos
por Año Cursado, según tipo de Adecuación
Dependencia Pública, Privada y Subvencionada
2017

Tipo de Adecuación	Total	Año cursado					
		1°	2°	3°	4°	5°	6°
Cifras Absolutas							
De acceso	7.640	1.089	1.564	1.387	1.276	1.253	1.071
No significativa	73.983	6.014	16.186	14.127	13.762	12.704	11.190
Significativa	12.428	214	1.751	2.451	2.550	2.748	2.714
Cifras relativas (por cada mil estudiantes) 1/3							
De acceso	17	15	19	18	17	17	15
No significativa	167	85	201	185	185	177	162
Significativa	28	3	22	32	34	38	39

1/3 Cifras calculadas respecto a Matrícula Inicial.

Cuadro N°6
Adecuaciones Curriculares en III Ciclo y Educación Diversificada
por Año Cursado, según tipo de Adecuación
Dependencia Pública, Privada y Subvencionada
2017

Tipo de Adecuación	Total	Año cursado					
		7°	8°	9°	10°	11°	12°
Cifras Absolutas							
De acceso	3.586	836	703	601	672	630	144
No significativa	45.807	11.759	9.562	7.621	8.270	7.025	1.570
Significativa	5.386	1.407	1.008	852	899	977	243
Cifras relativas (por cada mil estudiantes) 1/3							
De acceso	10	9	9	10	10	12	9
No significativa	125	132	128	123	118	129	102
Significativa	15	16	13	14	13	18	16

1/3 Cifras calculadas respecto a Matrícula Inicial.

Por Dirección Regional

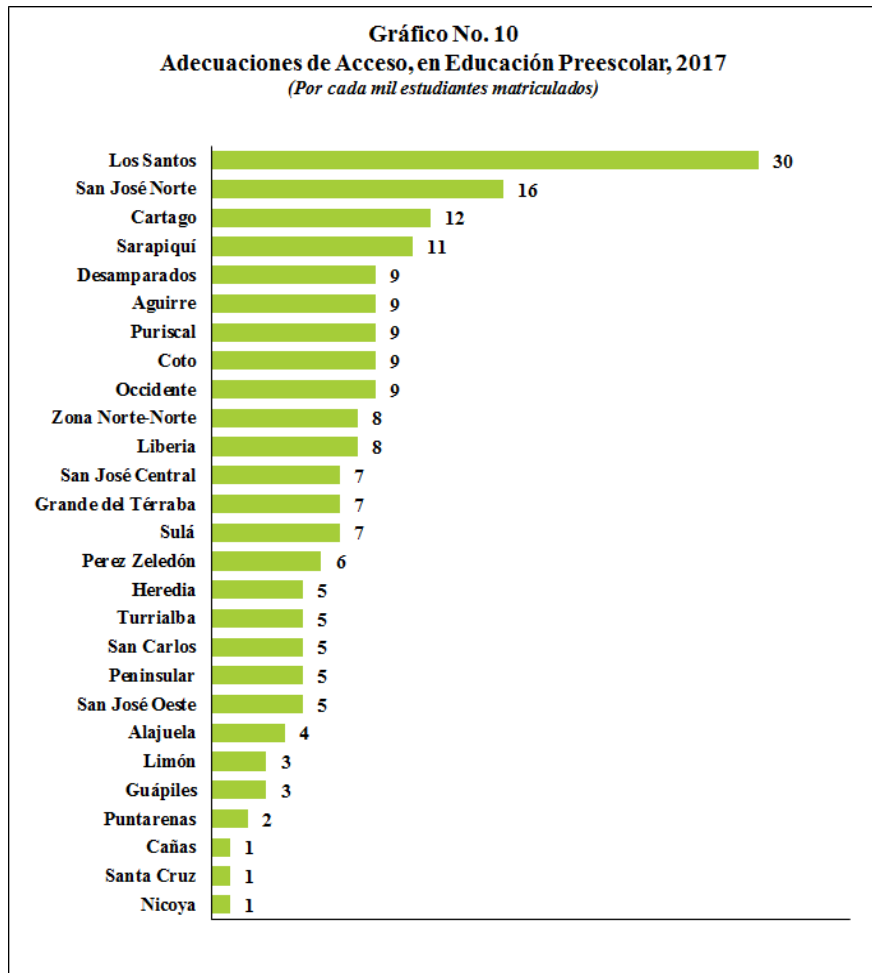
Adecuaciones De Acceso

En total 12.072 estudiantes requirieron de una Adecuación de Acceso para poder estudiar en el Curso Lectivo 2017: 846 asistieron a Educación Preescolar, 7.640 a I-II Ciclos y 3.586 a III Ciclo y Educación Diversificada. La Dirección Regional San José Norte fue donde se aplicó la mayor de estas Adecuaciones en total, en Educación Preescolar y III Ciclo y Educación Diversificada. Heredia es la segunda con más Adecuaciones de Acceso y es la que contabiliza la mayor cantidad de casos en I-II Ciclos (Cuadro No.7).

Cuadro N° 7
Adecuaciones de Acceso en Educación Tradicional
por Dirección Regional
2017

Dirección Regional	Total	Educación Preescolar	I-II Ciclos	III Ciclo y Educación Diversificada
<i>Costa Rica</i>	<i>12.072</i>	<i>846</i>	<i>7.640</i>	<i>3.586</i>
San José Central	871	55	683	133
San José Norte	1.276	136	513	627
San José Oeste	798	32	668	98
Desamparados	469	63	248	158
Puriscal	498	12	333	153
Pérez Zeledón	329	23	190	116
Los Santos	136	29	96	11
Alajuela	765	42	576	147
Occidente	434	45	258	131
San Carlos	688	31	474	183
Zona Norte-Norte	276	17	228	31
Cartago	802	124	414	264
Turrialba	292	13	204	75
Heredia	1.184	50	747	387
Sarapiquí	617	24	451	142
Liberia	236	23	161	52
Nicoya	84	1	55	28
Santa Cruz	125	2	82	41
Cañas	93	2	45	46
Puntarenas	207	9	130	68
Coto	413	34	248	131
Aguirre	120	18	47	55
Grande del Térraba	204	16	122	66
Peninsular	40	3	14	23
Limón	529	22	295	212
Guápiles	491	14	327	150
Sulá	95	6	31	58

En el Gráfico No. 10 se muestran las proporciones de Adecuaciones De Acceso en Educación Preescolar por Dirección Regional. La mayor proporción se registra en la Dirección Regional de Los Santos con 30 estudiantes por cada mil, seguida por San José Norte con 16 casos por cada mil. En Cartago y Sarapiquí se aplicaron 12 y 11 adecuaciones por cada mil estudiantes, respectivamente, y en las 23 Direcciones Restantes las proporciones son menores a 10 estudiantes por cada mil.



En I y II Ciclos, las Direcciones Regionales que reportaron las mayores proporciones de estudiantes con Adecuación de Acceso son Sarapiquí y Puriscal con 56 estudiantes por cada mil, seguidas por Los Santos, Zona Norte-Norte y San José Oeste con 27 estudiantes por cada mil (Gráfico No.11).

Las Direcciones Regionales de Sulá, San José Norte y Puriscal se registraron las mayores proporciones de Adecuaciones de Acceso en III Ciclo y Educación Diversificada, con 25 casos por cada mil estudiantes matriculados. Les sigue Sarapiquí, con 23 casos por cada mil estudiantes matriculados (Gráfico No.12).

Gráfico No. 11
Adecuaciones de Acceso, en I y II Ciclos, 2017
(Por cada mil estudiantes matriculados)

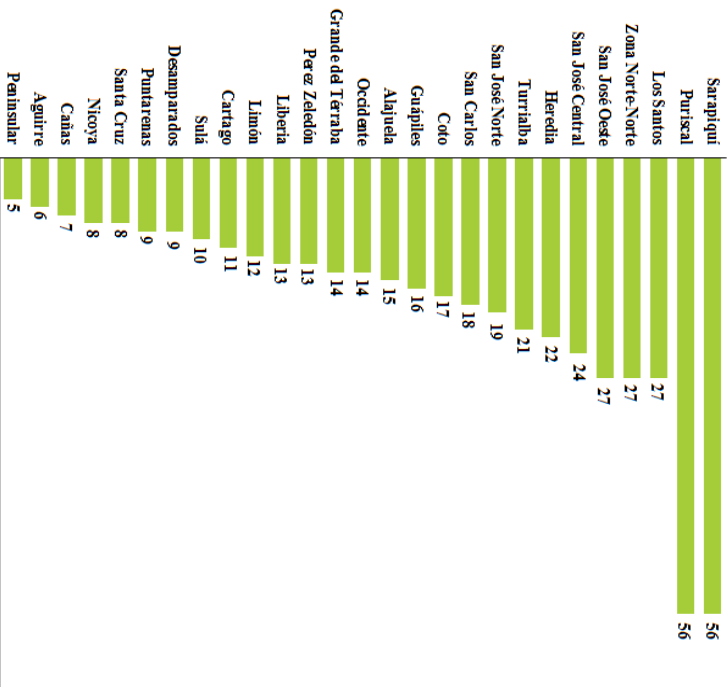
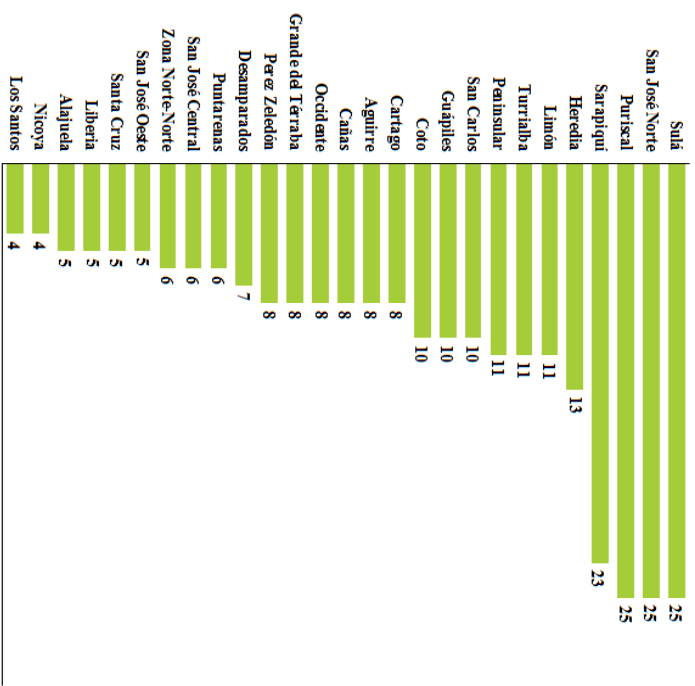


Gráfico No. 12
Adecuaciones de Acceso, en III Ciclo y Educación Diversificada, 2017
(Por cada mil estudiantes matriculados)



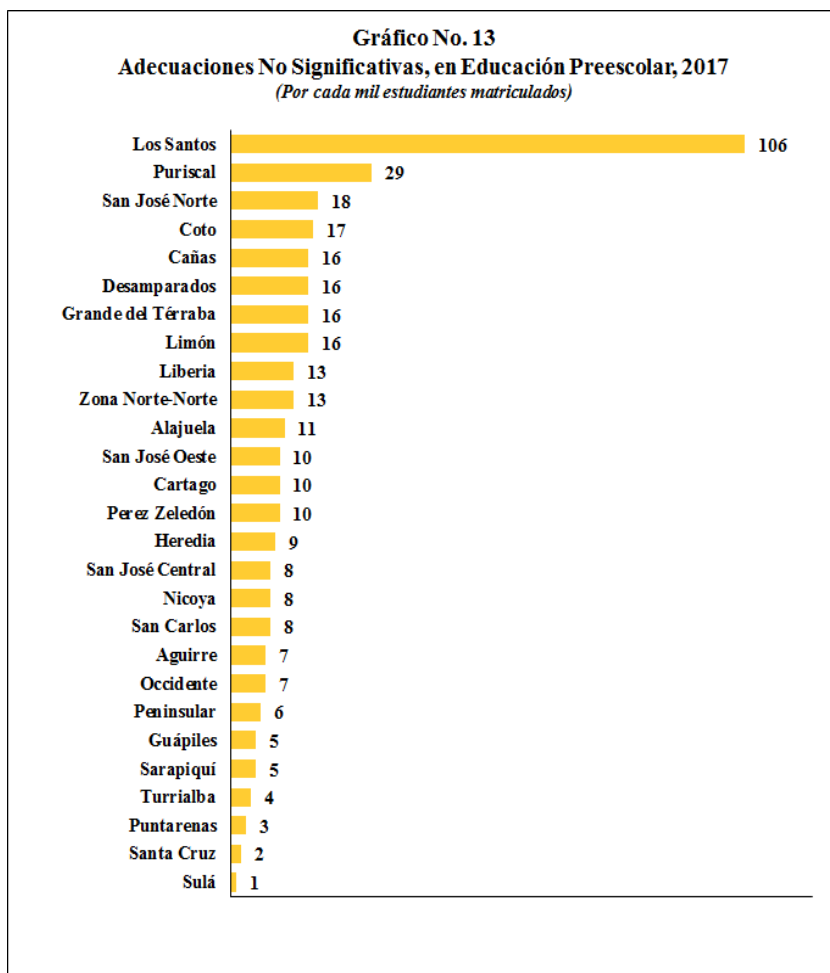
Adecuaciones No Significativas

En total 121.252 estudiantes requirieron de una Adecuación No Significativa en el Curso Lectivo 2017: 1.383 corresponden a Educación Preescolar, 73.983 a I-II Ciclos, 79 a Escuelas Nocturnas y 45.807 a III Ciclo y Educación Diversificada. En las Direcciones Regionales de Cartago, Heredia y Alajuela es donde se registran las mayores cantidades de Adecuaciones No Significativas en total, con más de 10.000 casos cada una (Cuadro No.8).

Cuadro N° 8
Adecuaciones de Curriculares No Significativas
en Educación Tradicional
por Dirección Regional
2017

Dirección Regional	Total	Educación Preescolar	I-II Ciclos	III Ciclo y Educación Diversificada	Escuelas Nocturnas
<i>Costa Rica</i>	<i>121.252</i>	<i>1.383</i>	<i>73.983</i>	<i>45.807</i>	<i>79</i>
San José Central	7.803	60	4.362	3.381	-
San José Norte	9.242	154	4.394	4.694	-
San José Oeste	6.464	71	3.954	2.376	63
Desamparados	6.416	110	3.625	2.681	-
Puriscal	3.201	40	1.761	1.400	-
Perez Zeledón	4.835	37	2.993	1.805	-
Los Santos	1.151	101	644	406	-
Alajuela	10.335	127	6.469	3.739	-
Occidente	5.492	35	2.988	2.469	-
San Carlos	6.720	49	4.162	2.509	-
Zona Norte-Norte	2.135	27	1.598	510	-
Cartago	11.243	105	6.366	4.756	16
Turrialba	3.018	11	1.972	1.035	-
Heredia	11.053	86	5.862	5.105	-
Sarapiquí	939	10	781	148	-
Liberia	2.881	40	1.782	1.059	-
Nicoya	1.730	13	1.269	448	-
Santa Cruz	1.727	5	1.359	363	-
Cañas	2.443	28	1.523	892	-
Puntarenas	3.424	12	2.504	908	-
Coto	5.093	69	3.522	1.502	-
Aguirre	1.855	15	1.282	558	-
Grande del Térraba	2.493	35	1.864	594	-
Peninsular	778	4	600	174	-
Limón	4.490	110	3.368	1.012	-
Guápiles	3.835	28	2.619	1.188	-
Sulá	456	1	360	95	-

En Educación Preescolar las mayores proporciones de estudiantes con Adecuaciones No Significativas las registran la Dirección Regional de Los Santos con 106 estudiantes por cada mil, contrario a lo que ocurre en Sulá donde se aplicó una Adecuación No Significativa por cada mil estudiantes (Gráfico No.13).



En I y II Ciclos, las Dirección Regional que reportaron las mayores proporciones de estudiantes con Adecuaciones No Significativas son Puriscal y Coto, con 296 y 246 estudiantes por cada mil. Les siguen Cañas, Grande del Térraba, Peninsular, Turrialba y Pérez Zeledón con proporciones entre 225 y 205 casos por cada mil estudiantes (Gráfico No.14).

Las Direcciones Regional de Puriscal, San José Norte y Heredia registraron las mayores proporciones de Adecuaciones No Significativas en III Ciclo y Educación Diversificada, con 229, 189 y 172 casos por cada mil estudiantes matriculados (Gráfico No.15).

Gráfico No. 14
Adecuaciones No Significativas, en I-II Ciclos , 2017
(Por cada mil estudiantes matriculados)

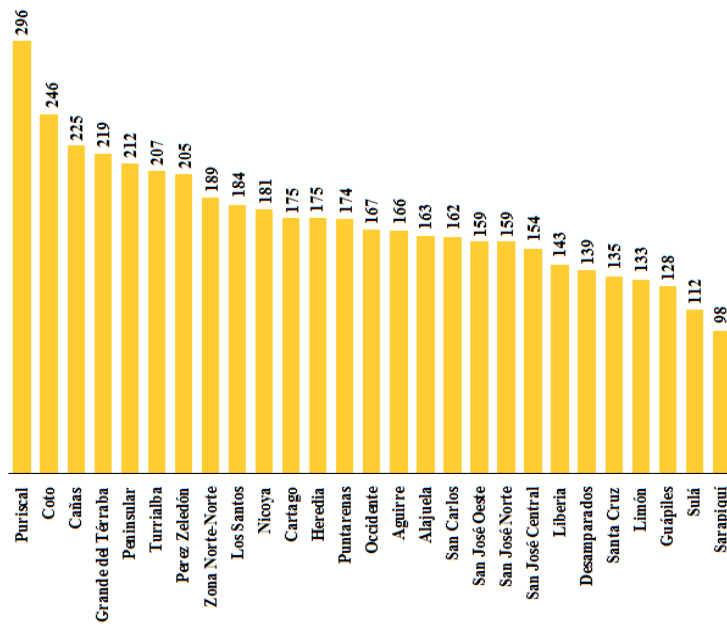
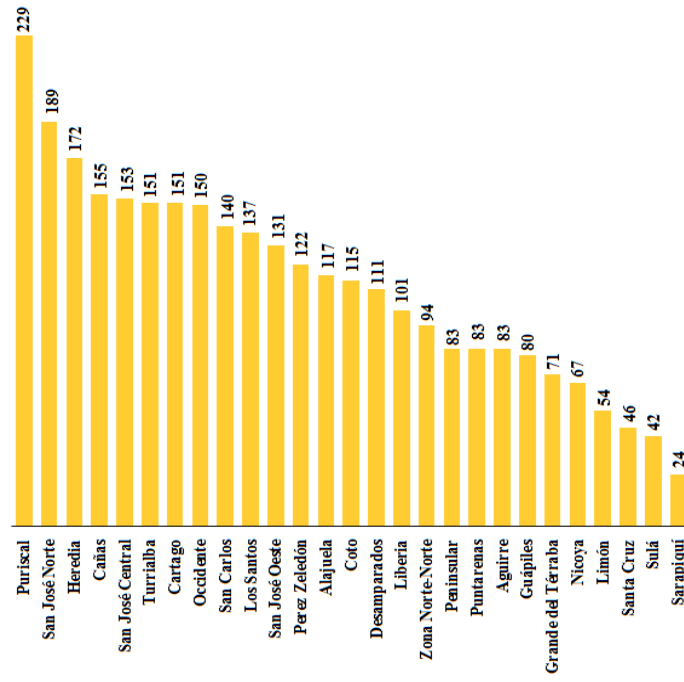


Gráfico No. 15
Adecuaciones No Significativas, en III Ciclo y Educación Diversificada, 2017
(Por cada mil estudiantes matriculados)



Adecuaciones Significativas

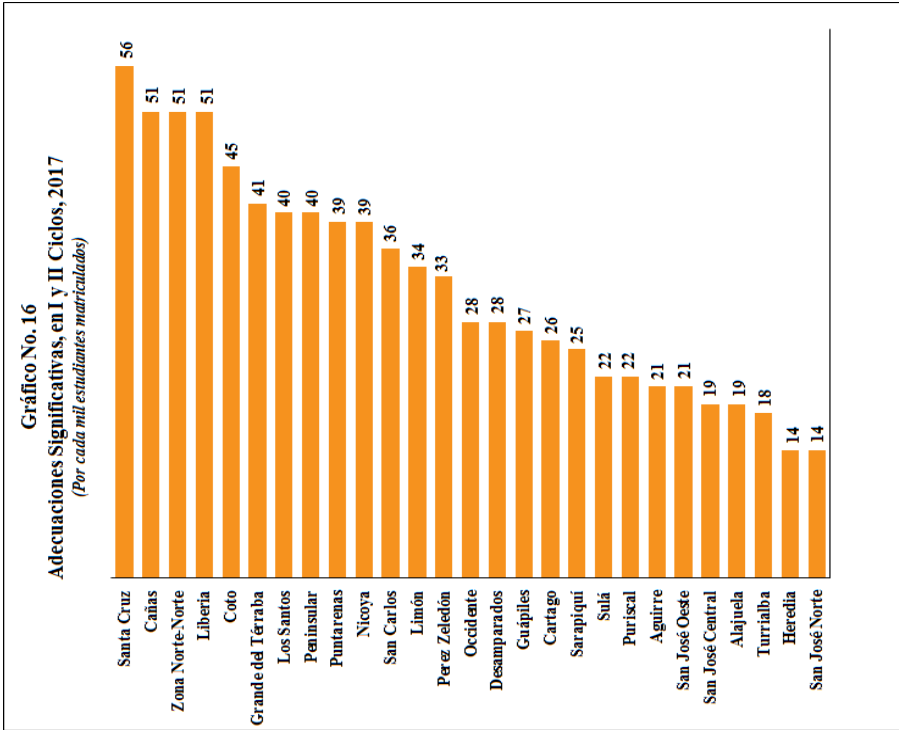
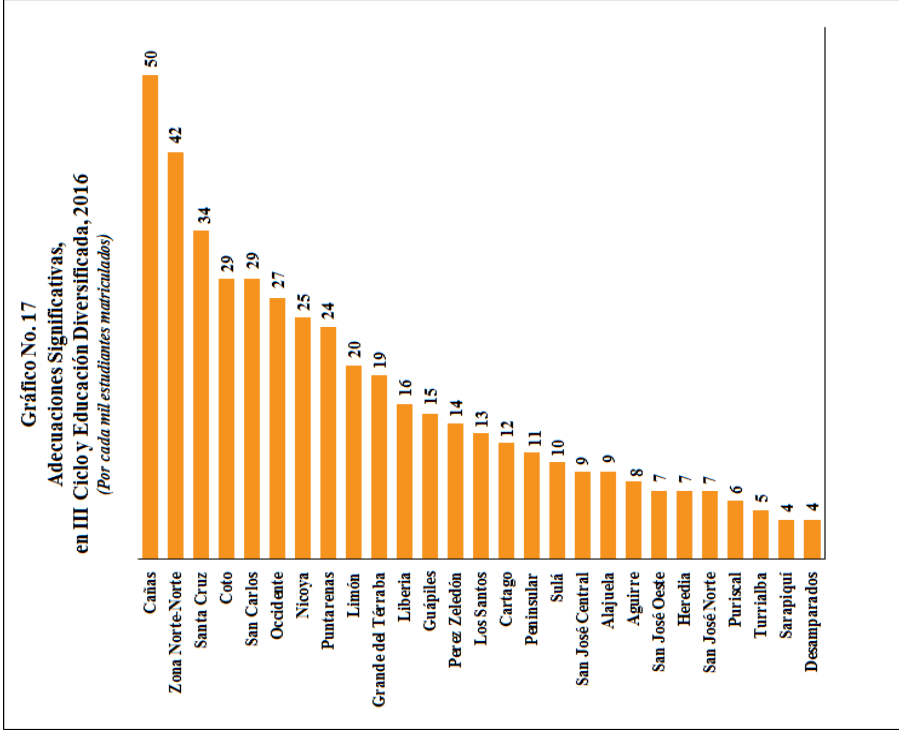
En total 16.825 estudiantes requirieron Adecuaciones Significativas en el Currículo para realizar sus estudios: 12.428 pertenecen a I-II Ciclos, 11 a Escuelas Nocturnas y 5.386 a III Ciclo y Educación Diversificada. En las Direcciones Regionales de San Carlos, Cartago, Limón, Coto y Alajuela es donde se realizaron más Adecuaciones Significativas, con más de 1.000 casos cada una (Cuadro No.9).

Cuadro N° 9
Adecuaciones de Curriculares Significativas en Educación Tradicional
por Dirección Regional
2017

Dirección Regional	Total	I-II Ciclos	III Ciclo y Educación	Escuelas Nocturnas
<i>Costa Rica</i>	<i>17.825</i>	<i>12.428</i>	<i>5.386</i>	<i>11</i>
San José Central	749	552	197	-
San José Norte	552	385	167	-
San José Oeste	649	515	134	-
Desamparados	814	724	90	-
Puriscal	162	128	34	-
Perez Zeledón	688	478	210	-
Los Santos	178	140	38	-
Alajuela	1.017	738	279	-
Occidente	951	502	449	-
San Carlos	1.443	925	518	-
Zona Norte-Norte	665	436	229	-
Cartago	1.325	931	388	6
Turrialba	201	170	31	-
Heredia	685	471	209	5
Sarapiquí	223	199	24	-
Liberia	806	639	167	-
Nicoya	437	271	166	-
Santa Cruz	827	561	266	-
Cañas	639	349	290	-
Puntarenas	826	564	262	-
Coto	1.024	642	382	-
Aguirre	215	163	52	-
Grande del Térraba	513	351	162	-
Peninsular	136	112	24	-
Limón	1.222	855	367	-
Guápiles	783	556	227	-
Sulá	95	71	24	-

En I y II Ciclos, la Dirección Regional que reportó la mayor proporción de estudiantes con Adecuaciones Significativas es Santa Cruz con 56 estudiantes por cada mil. Le siguen Cañas, Zona Norte-Norte y Liberia, con 51 estudiantes por cada mil (Gráfico No.16).

Las Direcciones Regional de Cañas, Zona Norte-Norte y Santa Cruz registraron las mayores proporciones de Adecuaciones Significativas en III Ciclo y Educación Diversificada, con 50, 42 y 34 casos por cada mil estudiantes matriculados (Gráfico No.17).



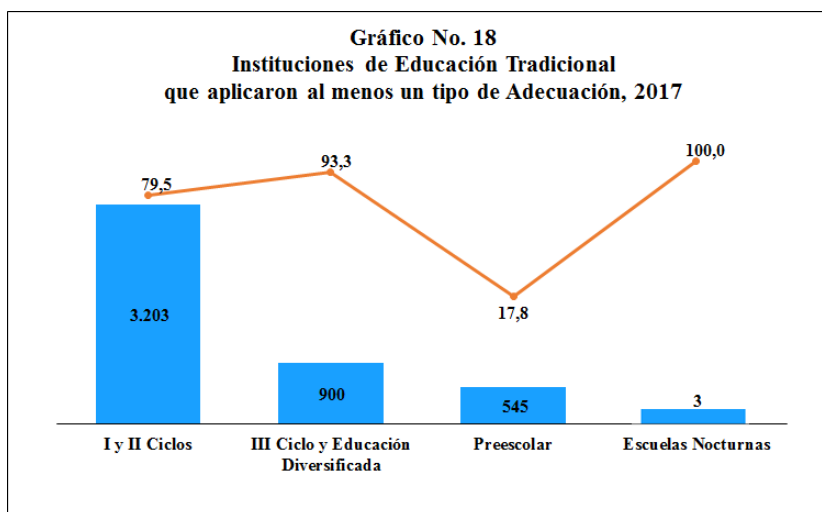
Por Institución

A nivel nacional de los 8.066 Centros o Servicios Educativos de Educación Tradicional que operaron en el Curso Lectivo 2017, 4.651 aplicaron algún tipo de Adecuación, es decir, un 57,7%. En Preescolar solamente el 17,8% de los Centros Educativos aplicaron alguna Adecuación; en I-II Ciclos lo hizo el 79,5% de las instituciones, mientras que en la totalidad de Escuelas Nocturnas se realizaron adecuaciones. En III Ciclo y Educación Diversificada el 93,3% de las instituciones aplican algún tipo de Adecuación (Cuadro No.10 y Gráfico No.18)).

Cuadro N°10
Adecuaciones Curriculares en Instituciones de Educación Tradicional,
2017

Nivel	Total de Instituciones	Aplicaron Adecuaciones Curriculares	% Aplicaron Adecuaciones Curriculares
Total	8.066	4.651	57,7
Preescolar ^{1/}	3.070	545	17,8
I y II Ciclos	4.028	3.203	79,5
Escuelas Nocturnas	3	3	100,0
III Ciclo y Educación Diversificada	965	900	93,3

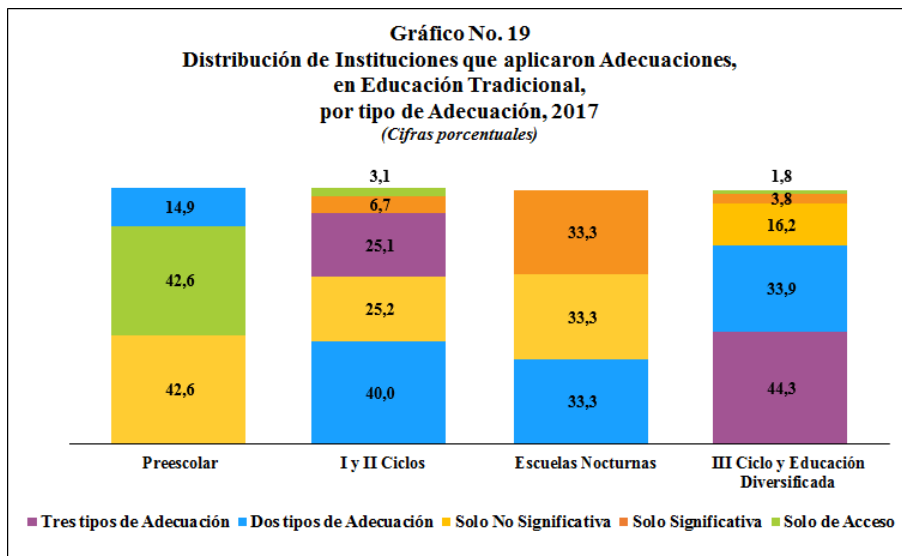
^{1/}Incluye 31 Centros de Cuido y Desarrollo (CECUDI)



De las instituciones de Educación Preescolar que aplicaron Adecuaciones, el 42,6% realizaron únicamente Adecuaciones No Significativas, mismo porcentaje de centros educativos que aplicaron solo Adecuaciones de Acceso y, mientras que en el 14,9% restante se gestionaron los dos tipos de Adecuaciones (Gráfico No.19).

Por su parte, en el 25,1% de escuelas y el 44,3% de los colegios aplicaron los tres tipos de adecuaciones, en 40,0% de las instituciones de primaria y el 33,9% de las de secundaria se realizaron dos tipos de Adecuación, mientras que en el 25,2% de las escuelas y el 16,2% de los colegios solo se aplicaron Adecuaciones No Significativas. Los centros educativos, tanto de I-II Ciclos como de III Ciclo y Educación Diversificada que solo aplicaron Significativas o de Acceso son menores al 10,0%

En lo respectivo a las Escuelas Nocturnas, en una se aplicaron solo Adecuaciones No Significativas, en otra solo Significativas y en la última los dos tipos de Adecuación.



A nivel regional, las Adecuaciones Curriculares se aplican en menos del 40,0% de las instituciones de Educación Preescolar de todas Direcciones Regionales, siendo San José Norte la que alcanza el mayor porcentaje con 38,2%, mientras que en Guápiles, Puntarenas, Sulá y Santa Cruz las cifras con inferiores al 10,0% (Gráfico No.20).

Por otro lado, las Adecuaciones Curriculares se aplican en más del 50,0% de las escuelas de las 27 Direcciones Regionales, siendo San José Central, San José Norte, Heredia, Occidente, Alajuela y San José Oeste las que reportan las cifras más altas, superando el 90,0% (Gráfico No.21)

En III Ciclo y Educación Diversificada, en más del 70,0% de los colegios de todas las 27 Direcciones Regionales, destacando Los Santos, Zona Norte-Norte y Cañas que estas adecuaciones se gestionan en el 100,0% de las instituciones de secundaria y 18 Direcciones Regionales cuyos porcentajes varían entre 90,0% y 98,0% (Gráfico No.22).

Gráfico No.20
Distribución de Instituciones de Educación Prescolar
que aplicaron Adecuaciones,
por Dirección Regional, 2017
(Cifras porcentuales)

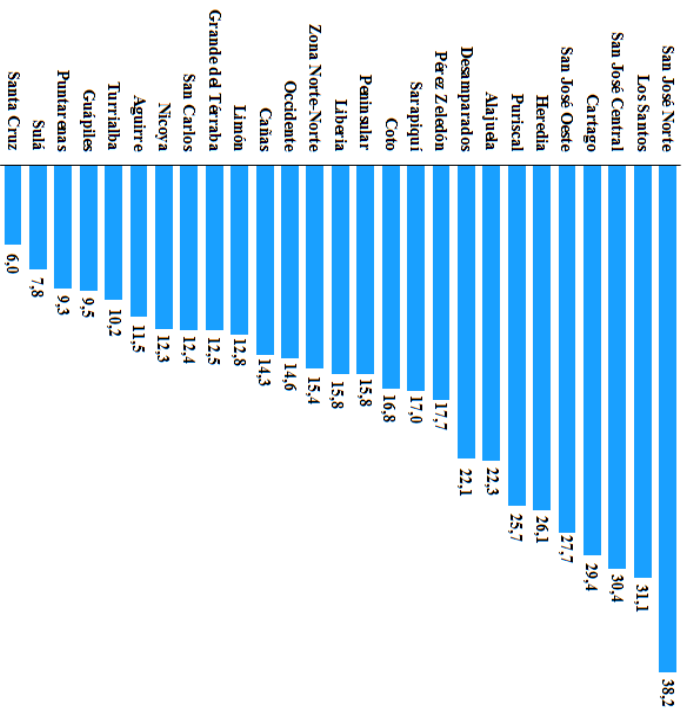


Gráfico No.21
Distribución de Instituciones de I-II Ciclos
que aplicaron Adecuaciones,
por Dirección Regional, 2017
(Cifras porcentuales)

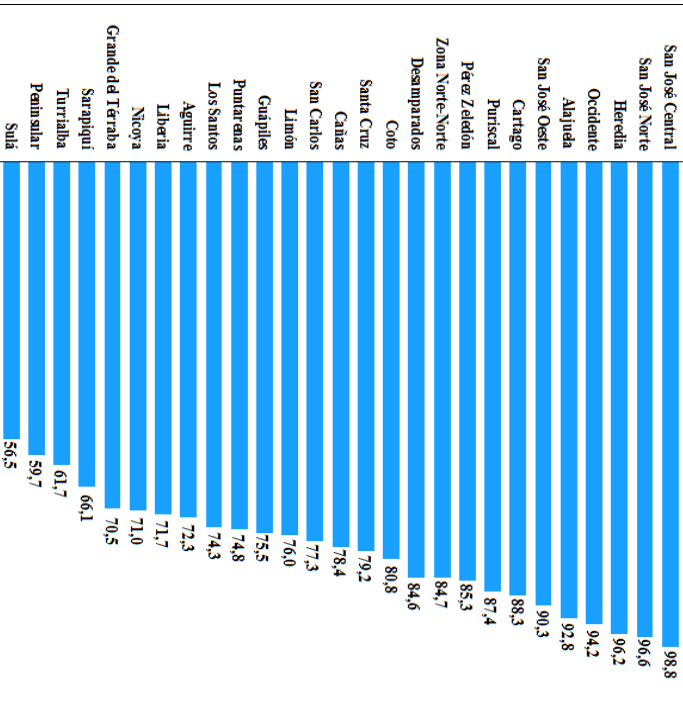
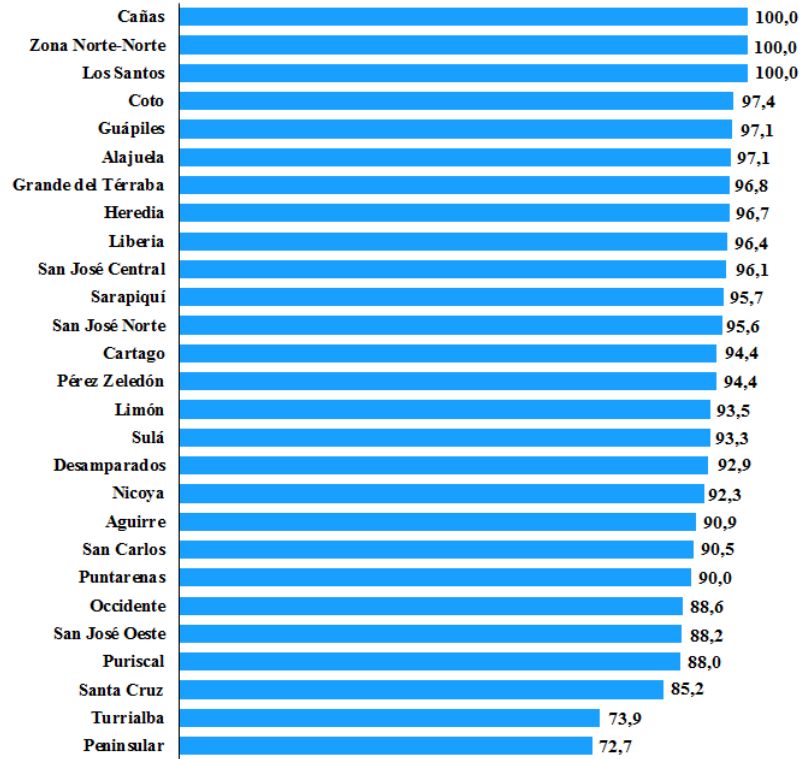


Gráfico No.22
Distribución de Instituciones de III Ciclo y Educación Diversificada
que aplicaron Adecuaciones,
por Dirección Regional, 2017
(Cifras porcentuales)



Procedimiento para Aplicar una Adecuación Curricular		
1. Identificación de las Necesidades Educativas Especiales	¿Quién la puede realizar?	<ul style="list-style-type: none"> •Cualquier persona relacionada con la institución: Docentes, comité de apoyo educativo, equipos interdisciplinarios, comité de evaluación y/o departamento de orientación) • Familia o personas encargadas
2. Determinación de los apoyos requeridos por la población estudiantil	¿Cómo se determinan los apoyos?	<ul style="list-style-type: none"> •Adecuaciones No Significativas y de Acceso: las establece el docente. •Adecuaciones Significativas: las propone el docente y requieren aprobación del Comité de Apoyo Educativo (CAE), o en su ausencia, de la Asesoría Regional de Educación Especial.
3. Solicitud	¿Cómo se solicita?	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuaciones No Significativas y de Acceso: la solicitud la puede realizar el estudiante, los familiares o los responsables legales. Se debe hacer la solicitud al docente. Adecuación Significativa: <ul style="list-style-type: none"> • La familia o docente se percata de la necesidad de implementar una adecuación curricular significativa. • El Docente informan por escrito sobre el funcionamiento real en las asignaturas a su cargo (nivel de funcionamiento y necesidades educativas especiales que presenta), justificando la aplicación de la adecuación curricular significativa. • El Docente envía por escrito al CAE, la solicitud de aplicación. • El CAE revisa y avala la solicitud del docente y la envía por escrito a la Dirección Regional de Educación.
4. Aplicación	¿Quién las aplica?	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuaciones No Significativas y de Acceso: son responsabilidad del personal docente y de la institución. • Adecuaciones Significativas aprobadas: son responsabilidad del personal docente, con el acompañamiento del Comité de Apoyo Educativo.
5. Seguimiento		<p>Las adecuaciones pueden ser aplicadas en forma temporal o permanente, dependiendo del tiempo que el estudiante las requiera.</p> <p>Las adecuaciones aplicadas se revisan anualmente para hacer nuevas valoraciones (Artículo 5 de “Normativa para el Acceso a la Educación de los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales”, Aprobada por acuerdo N°- 18-97 del Consejo Superior de Educación en Sesión del 11 de marzo de 1997)</p>

“Educar para una nueva ciudadanía”

Calle 16, entre Avenida Primera y Paseo Colón, Edificio ROFAS, Apdo. 10087-1000 San José, Costa Rica. Teléfono 2258-0764, Fax: 2256-8451

Elaborado por Delfina Cartín Sánchez

estadistica@mep.go.cr